

Diciembre 2018

Estimado docente:

La Dirección de Educación Primaria, junto a la Escuela de Maestros y Coordinación del Programa Escuelas Intensificadas en Artes, lo convoca a participar de la propuesta de capacitación en servicio específicamente diseñada para los docentes que se desempeñan en escuelas primarias con intensificación en artes.

Dicha capacitación se realizará los días 15 y 18 de febrero de 2019. Participarán los docentes de Plástica, Música, Danza, Teatro y Medios Audiovisuales de todas las escuelas y está diseñada con dos propuestas que se detallan a continuación.

1- Propuesta a cargo de Escuela de Maestros

SEDE: ESCUELA 9 DE 2 – El Salvador 4037

Agrupamientos de escuelas

- **Viernes 15 de febrero de 8,30 a 12 hs:**
 - **ESCUELAS:** 24 DE 13; 10 DE 13; 17 DE 17; 25 DE 10; 16 DE 10 y 23 DE 10
- **Viernes 15 de febrero de 13 a 16,30 hs:**
 - **ESCUELAS:** 9 DE 2; 4 DE 1; 11 DE 4; 14 DE 19; 7 DE 1 y 24 DE 18
- **Lunes 18 de febrero de 8,30 a 12 hs:**
 - **ESCUELAS:** 1 DE 12; 5 DE 3; 17 DE 9; 20 DE 11; 9 DE 11 y 16 DE 8
- **Lunes 18 de febrero de 13 a 16,30 hs:**
 - **ESCUELAS:** 23 DE 16; 14 DE 14; 26 DE 6; 24 DE 7; 4 DE 20; 15 DE 20 y 1 DE 7.

Se recomienda asistir en los horarios pautados para cada escuela con el fin de favorecer el trabajo de los equipos institucionales. En el caso de no poder asistir el día asignado, por causas justificadas, podrá participar en otro día/turno.

2- Propuesta OSDE

SEDE: Suipacha 658 1er Piso

15/02 de 9 a 12, o de 13 a 16 horas

18/02 de 9 a 12, o de 13 a 16 horas

Esta propuesta es con inscripción individual completando el formulario al que se accede haciendo click en el siguiente link

<https://goo.gl/forms/2jxmhp7Ei4IHmCFC2>

Solicitamos que al momento de inscribirse tenga presente el día y horario que le corresponde en la propuesta **1** para evitar superposición.

La Dirección de Educación Primaria le recuerda que a las capacitaciones no se puede concurrir con menores y que en todas las propuestas por ser convocadas desde dicha Dirección deben respetarse el horario de inicio y cierre, gozando cada docente de los seguros correspondientes.

En este caso particular, para la DEP, es deseable que cada docente pueda participar de ambas propuestas de capacitación razón por la cual si un docente no tiene la carga horaria suficiente en los días 15 y 18 de febrero como para poder concurrir acordará con las autoridades de la escuela para definir un compensatorio que podrá cubrirse **SOLO** entre los días 13 y 14 de febrero o del 19 al 22 de febrero (no se autorizará ningún otro día del año).

Ante cualquier duda sobre este punto consultar con las autoridades correspondientes (Emiliano Samar, Alfredo Rejan y/o Lorena Dimeo)